

DOSSIER DE PUBLICIDAD

# Anuario Eólico 2024 Digital Dossier de publicidad



# VISIBILIDAD

**La mejor plataforma para las empresas del sector eólico**

Esta publicación recoge los datos más completos del sector eólico en España, describe la actividad más relevante y expone las novedades regulatorias y del entorno de negocio. Incluye toda la actualidad del sector eólico: datos claves, retos, novedades regulatorias, oportunidades de negocio, mercados internacionales, avances en I+D+i, etc.

En este documento se presentan diferentes opciones de inserción publicitaria para la edición digital y entorno online de la mayor publicación de referencia del sector, con contenidos de calidad, un equipo editorial riguroso, calidad gráfica y cuidada maquetación.



# ¿Por qué insertar tu publicidad?



## Llega A los lectores más allá de los límites regionales

El anuario digital tiene la capacidad de llegar a los lectores a escala mundial, eliminando todas las barreras físicas.



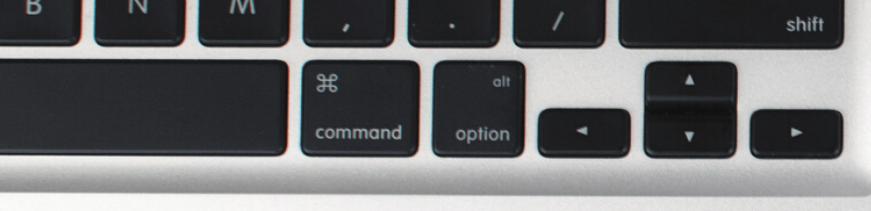
## Distribución más rápida

El anuario digital llega a su audiencia en muy poco tiempo, y puede consumirse desde el mismo día de su publicación.



## Mejor comprensión de los lectores y métricas fiables

El software de la publicación digital permite realizar un seguimiento del compromiso del lector e identificar los temas preferidos. Gracias a la tecnología de la publicación, los anunciantes pueden medir cuántos lectores hicieron clic en el enlace de anuncios.

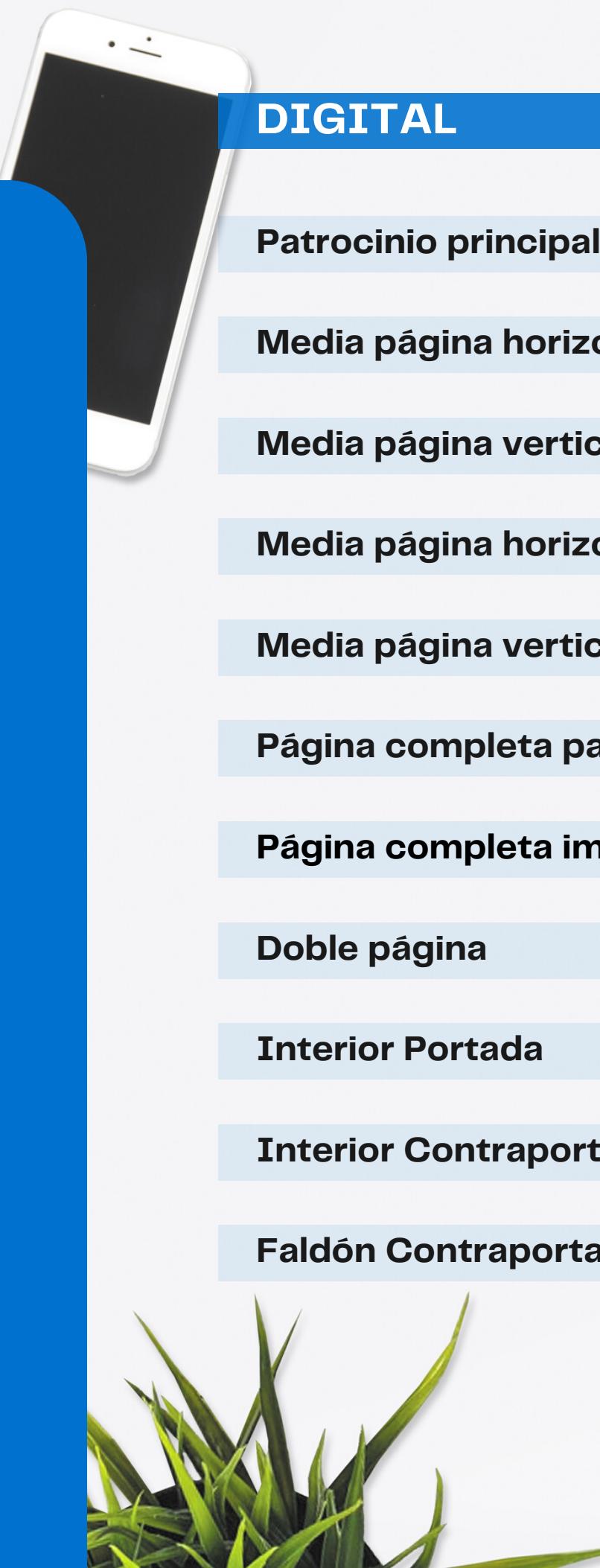


# TARIFAS PUBLICIDAD



Asociación Empresarial Eólica

IVA no incluido. Estas tarifas son exclusivas para los asociados de AEE.  
Las empresas no asociadas tienen un suplemento de un 20%



## DIGITAL

## IMPORTE (€)

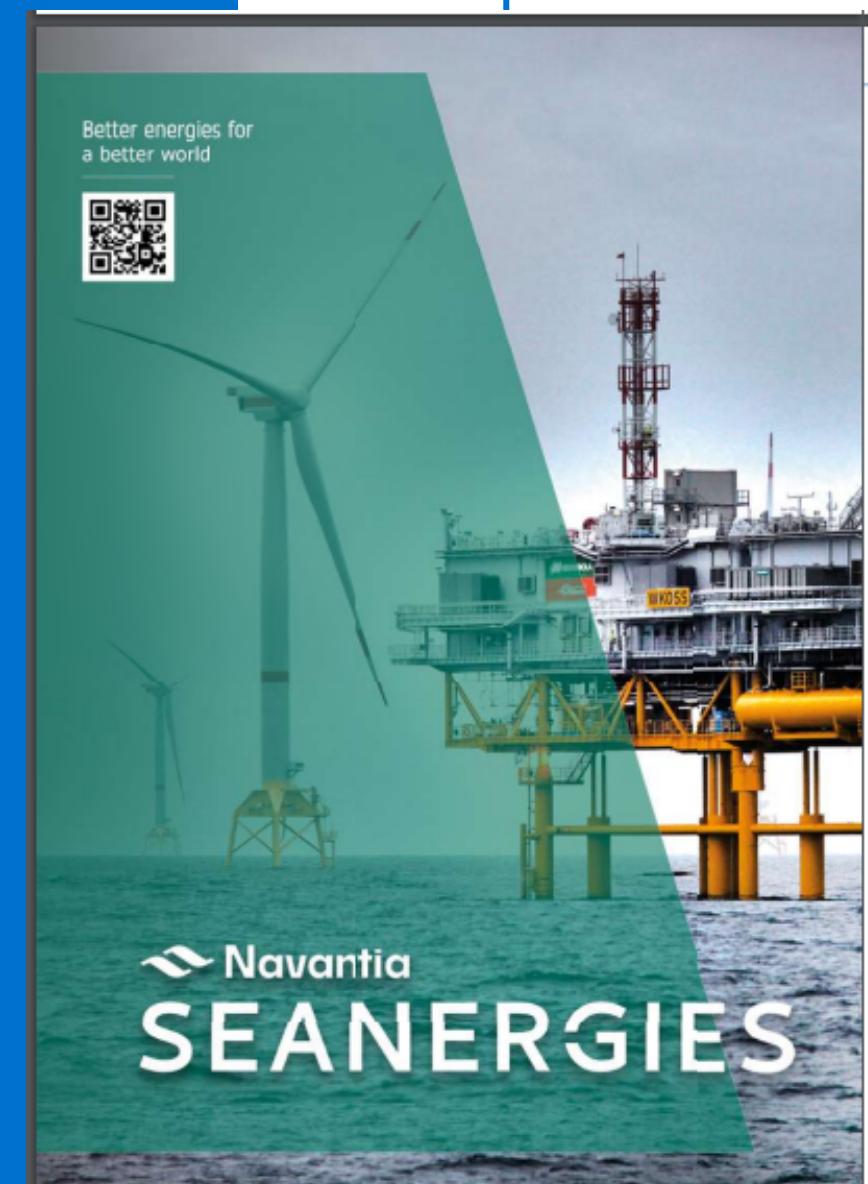
<b>Patrocinio principal</b>	<b>Logo en portada+ pagina completa interior+logo contraportada</b>	<b>5.600</b>
<b>Media página horizontal par</b>	<b>210 x149 mm</b>	<b>400</b>
<b>Media página vertical par</b>	<b>105 x 297 mm</b>	<b>400</b>
<b>Media página horizontal impar</b>	<b>210 x149 mm</b>	<b>450</b>
<b>Media página vertical impar</b>	<b>105 x 297 mm</b>	<b>450</b>
<b>Página completa par</b>	<b>210 x 297 mm</b>	<b>500</b>
<b>Página completa impar</b>	<b>210 x 297 mm</b>	<b>600</b>
<b>Doble página</b>	<b>420 x 297 mm</b>	<b>800</b>
<b>Interior Portada</b>	<b>210 x 297 mm</b>	<b>1350</b>
<b>Interior Contraportada</b>	<b>210 x 297 mm</b>	<b>1350</b>
<b>Faldón Contraportada</b>	<b>210 x 75 mm</b>	<b>2000</b>



# PUBLICACIÓN DIGITAL navegable



## EJEMPLOS DE INSERCIÓN



Anuario edóico 2023

### 2.8 Eólica marina en España

A finales de 2021 se aprobó la Hoja de Ruta para el Desarrollo de la Eólica Marina y de las Energías del Mar en España, documento fundamental para iniciar su despliegue que establece unos objetivos de potencia instalada de eólica flotante de 1 a 3 GW para 2030

Sin embargo, 2022 no ha sido el año del despliegue definitivo. Sucesivos retrasos en la aprobación de los Planes de Ordenación del Espacio Marino (POEM) y en el diseño de la regulación sobre eólica marina (tramitación, acceso y conexión, subastas, etc.), han impedido que en 2022 se haya podido celebrar el primer concurso para instalar los primeros parques de eólica marina en España.

De todas maneras, en el sector ha sido un año frenético en este ámbito. En abril de 2022 tuvo lugar el lanzamiento del Foro Eólico Marino, una plataforma intersectorial para impulsar el desarrollo de la eólica marina en España de forma responsable. El Foro nació para facilitar un entorno de diálogo para que instituciones, expertos, asociaciones, empresas de distintos sectores y la sociedad encuentren un punto de encuentro para avanzar en la estrategia de la eólica marina flotante en España.

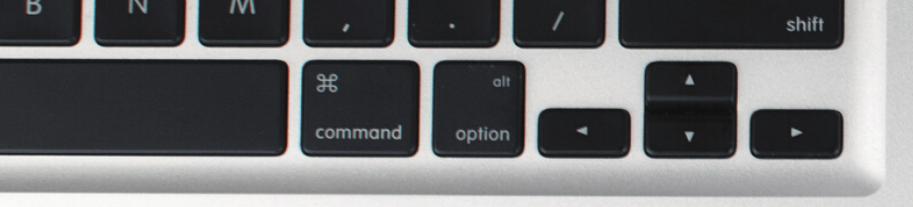
La primera acción del Foro fue publicar el Manifiesto por el Desarrollo de la Eólica Marina en España, suscrito por más de 300 organizaciones, entre las que se encuentran empresas de toda la cadena de valor, clústeres, administraciones regionales, astilleros, autoridades portuarias, sindicatos, universidades y centros tecnológicos.

En junio de 2022 el gobierno publicó una consulta previa sobre el marco normativo para el desarrollo de las instalaciones eólicas marinas y de las energías del mar. Las alegaciones trasladadas desde AEE defendían la necesidad de acelerar el desarrollo de la eólica marina en España, asegurando la coordinación de todos los elementos normativos necesarios para garantizar la viabilidad de los parques eólicos marinos.

Dichos elementos son la ordenación del espacio marino, con la planificación de la red de transporte, los procedimientos de acceso y conexión, la concesión de dominio público marítimo-terrestre y el otorgamiento del régimen retributivo basado en contratos por diferencias o CFDs.

El sector eólico siempre ha defendido que para cumplir con los objetivos a 2030 indicados en la Hoja de Ruta, tanto de potencia instalada como de constitución de un gran hub industrial y de investigación en nuestro país, es necesaria definir un marco regulatorio y disponer de un mercado local con urgencia teniendo en cuenta que el resto de países de nuestro entorno ya están avanzando con el desarrollo de la eólica flotante.

El desarrollo industrial y tecnológico de la eólica marina en España, liderado por los grandes sectores estratégicos (eólico, naval, marítimo-portuario, metalúrgico, etc.) depende en gran medida de la rápida convocatoria de subastas y de la implementación de las medidas recogidas en la Hoja de Ruta.



# ENTORNO ONLINE



Asociación Empresarial Eólica



## TARIFAS

IVA no incluido. Estas tarifas son exclusivas para los asociados de AEE.

Las empresas no asociadas tienen un suplemento de un 20%

### ONLINE

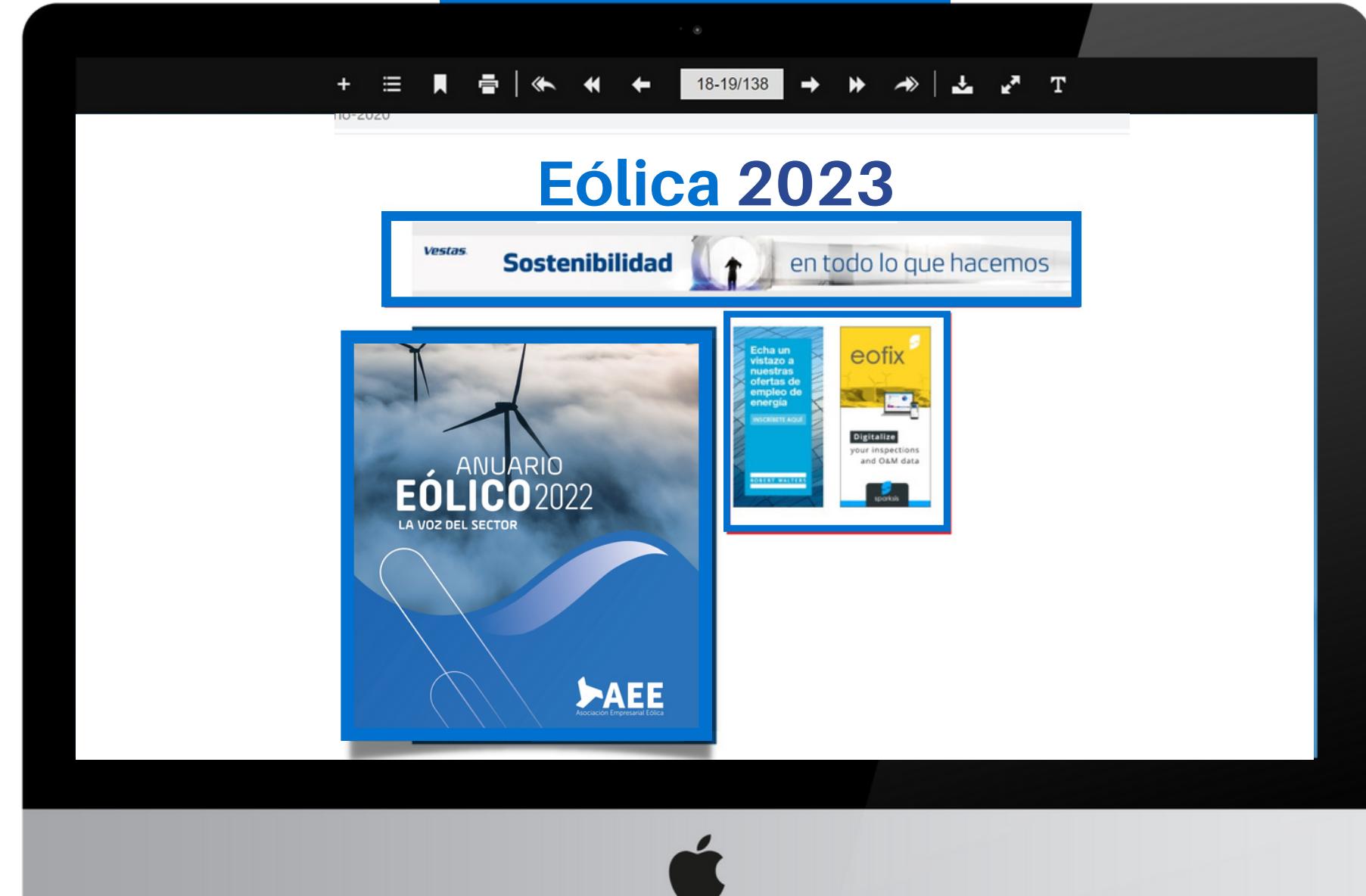
### IMPORTE (€)

<b>Banner Cabecera superior alterno</b>	<b>1200 x 150 px</b>	<b>1.600</b>
<b>Banner Pop-Up</b>	<b>550 x 480 px</b>	<b>700</b>
<b>Banner Inferior Alterno</b>	<b>728 90 px</b>	<b>600</b>
<b>Banner lateral alterno</b>	<b>330 x 660 px</b>	<b>450</b>



Asociación Empresarial Eólica

## >> ENTORNO ONLINE



EJEMPLO DE INSERCIÓN

# FECHAS CLAVE

ANUARIO AEE 2024

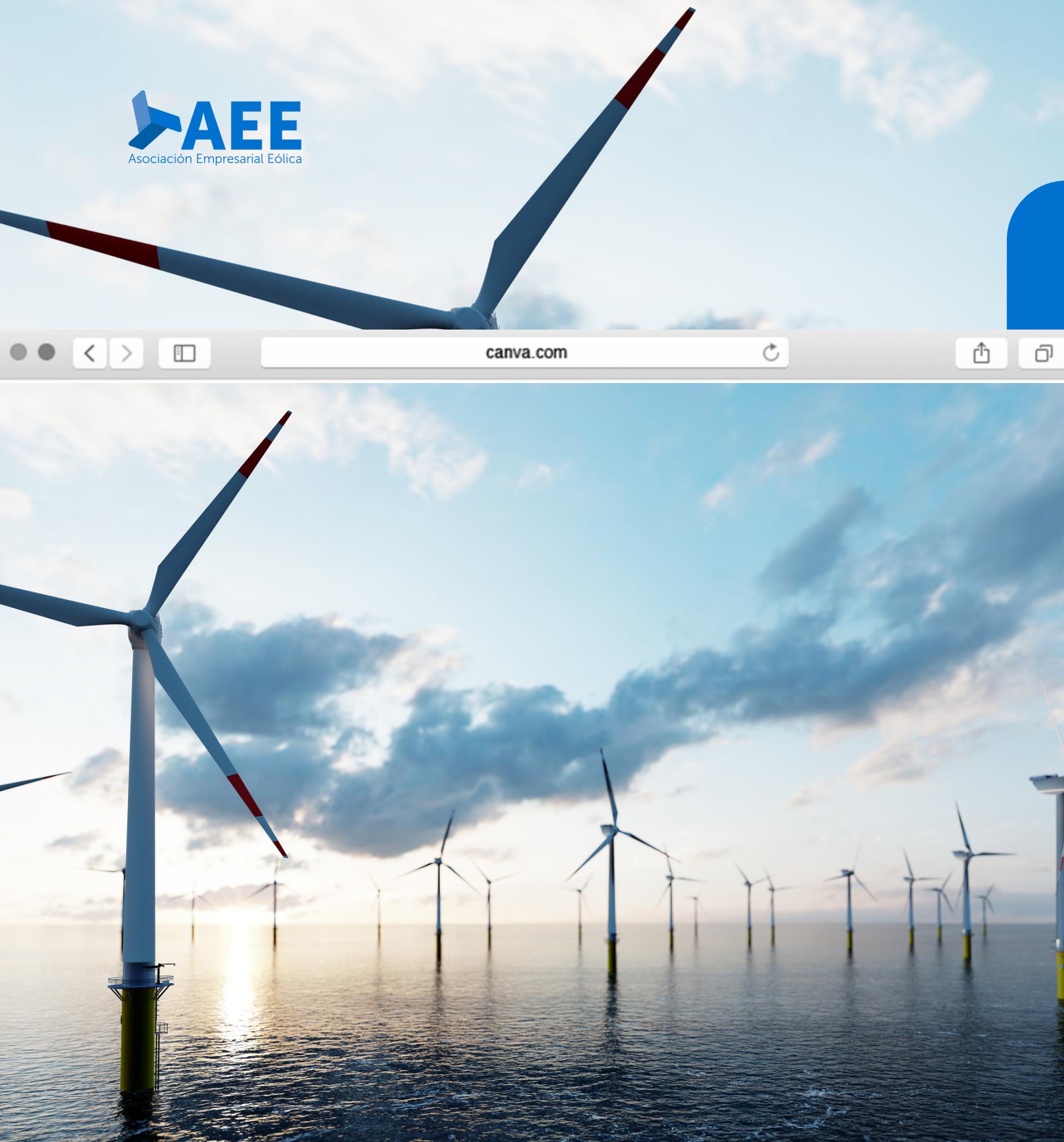
**1 MARZO 2024**

Contratación

**20 MARZO 2024**

Entrega de PUBLICIDAD a AEE

LAS EMPRESAS INTERESADAS  
DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO  
CON AEE ANTES DE DICHA FECHA.



# Contacto

## Formaliza tu inserción

Si estás interesado, no dudes en ponerte ya en contacto con nosotros para reservar tu espacio:

- **Correo electrónico**  
[EVENTOS@aeeolica.org](mailto:EVENTOS@aeeolica.org)  
ASUNTO: ANUARIO 2024
- **Sitio web**  
[www.aeeolica.org](http://www.aeeolica.org)